

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
(REGISTRO CIVIL 01 Y 02)**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Servicio de actas certificadas del Estado de México.				
DESCRIPCIÓN:				
Expedir copia certificada a quien lo solicite de cualquier acta que se concentre en los archivos del Registro Civil, dando certeza jurídica a las personas, para que puedan realizar los trámites que consideren pertinentes, respecto al estado civil de las mismas				
FUNDAMENTO LEGAL:		Código Civil del Estado de México Código Financiero del Estado de México y Municipios Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Certificación de actos hechos del estado civil de las personas	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
			X	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Para que el ciudadano realice tramites		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
1. Solicitud con los datos proporcionados por los usuarios o copia del acta requerida		ORIGINAL si	COPIA(S) No	Artículo 3.01 y 3.7 del Código Civil de Estado de México Artículo 19 fracc IV y Art 39 y 40 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México
2. Pago de derechos		si	no	Artículo 142 fracc XI, inciso A) e inciso 2) del Código Financiero del Estado de México y Municipios
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica		ORIGINAL No aplica	COPIA(S) No aplica	No aplica

INSTITUCIONES PÚBLICAS							
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
DURACIÓN DEL TRAMITE:	15 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:	01 a 02 días		
COSTO:	0.91 veces el valor diario de la UMA		Fundamento Jurídico: Artículo 142 fracc XI inciso A) e inciso 2) del Código financiero del Estado de México y Municipios.				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	si	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería del Ayuntamiento de Tultitlán						
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Siempre que se cumpla con los requisitos						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del Ayuntamiento				Oficialía 01 y 02 del Registro Civil de Tultitlán, México			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Anay Beltrán Reyes			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Hidalgo		NO. INT. Y EXT.:	#1		
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Tultitlán			
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58883336			
55	26.20.89.00		1220	No aplica	No aplica		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:				Oficialía 02 del Registro Civil de Tultitlán, México			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				Dr. Héctor Cendejas Álvarez			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Prados centro entre calles Sándalo y Zodiaco		NO. INT. Y EXT.:	s/n		
COLONIA:	Unidad Morelos 3ª sección		MUNICIPIO:	Tultitlán			
C.P.:	54930	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58831762		3103 y 4034	No aplica	No aplica		
55	58343675		...				
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica.						

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En qué tiempo entregan el acta?
RESPUESTA:	01 02 días hábil, si el acta la requieren fiel del libro, contados a partir del día de la solicitud y pago
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Por qué mi acta no aparece en el sistema?
RESPUESTA:	Hay que verificar los datos con el libro, ya que el error u omisión debe de respaldarse
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es el costo?
RESPUESTA:	\$ 88.00
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Lic. Héctor Cendejas Álvarez Oficial 01 del Registro Civil</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. Anay Beltrán Reyes Secretaría del Ayuntamiento</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>03/11/2022.</p>
---	---	---